



Gobernación del Atlántico

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

RESOLUCION No

W0 197 8

POR LA CUAL SE INSCRIBE UN EDUCADOR EN EL ESCALAFÓN DOCENTE
EL SECRETARIO DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

En uso de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO

Que el señor (a) : SINDRY JOHANA VASQUEZ ESCOBAR
Cedula de ciudadanía número: 22.540.953 expedida en Manatí
Presentó solicitud de inscripción al escalafón docente el día: 22/08/2012 Radicada con el No. 15427
Anexó los siguientes documentos: Fotocopia de cédula, Registro Civil, Acta de grado tomada del Acta original No 010 del 10 de Diciembre de 2010, expedida por la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Manatí, que le otorga el título de Normalista Superior .

Sustanciada su solicitud, se comprueba que reúne todos los requisitos legales para ser inscrito al grado **CUARTO (4º)** del escalafón docente.

En merito a lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Inscribase en el escalafón docente al grado: **CUARTO (4º)**

Nombre del Educador (a): : SINDRY JOHANA VASQUEZ ESCOBAR
Cedula de ciudadanía: 22.540.953 expedida en Manatí
Título que acredita: Normalista Superior
Fecha en que cumplió con todos los requisitos: 22/08/2012

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución no genera efectos fiscales, ni derechos de carrera docente, tal como lo establece el artículo 27 del Decreto Ley 2277 de 1.979.

ARTICULO TERCERO: Notifíquese la presente Resolución al Interesado haciéndole saber que contra ella solo procede el recurso de reposición dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación personal y/o a la desfijación del aviso correspondiente.

Dado en Barranquilla a los,

11 SET, 2012

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

CARLOS JAVIER PRASCA MUÑOZ
Secretario de Educación Departamental

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
SECRETARIA DE EDUCACION
Escalafón
El presente Acto Administrativo fue Notificado por Edito
De Fecha
COORDINADOR